



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INFORME DE GESTIÓN 2016

VICERRECTORÍA GENERAL

ENERO 2016

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. GESTIÓN AMBIENTAL	4
2. SISTEMA DE QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS	8
EN TODAS LAS SEDES, EL MAYOR PORCENTAJE DE USUARIOS DEL SISTEMA DE QUEJAS Y RECLAMOS, ASÍ COMO LOS TEMAS RECURRENTES SE CENTRAN EN ESTUDIANTES Y ASPIRANTES, EN LO QUE CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DE ADMISIÓN, BIENESTAR UNIVERSITARIO Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y BIBLIOTECAS,	
PRINCIPALMENTE.	13
3. NEGOCIACIÓN CON ORGANIZACIONES SINDICALES - SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS 2015-2016	14
4. PROGRAMA DE EGRESADOS	15
5. IMPLEMENTACIÓN DE LA SEDE “LA PAZ”, DEPARTAMENTO DEL CESAR	16
6. CLASIFICACIÓN MONITOR EMPRESARIAL DE REPUTACIÓN CORPORATIVA MERCO	18
7. ANEXOS	18

INTRODUCCIÓN

En el cumplimiento de las Metas establecidas en el Plan Global de Desarrollo 2016-2018, se presenta el informe de avance de las actividades lideradas por la Vicerrectoría General y sus dependencias adscritas.

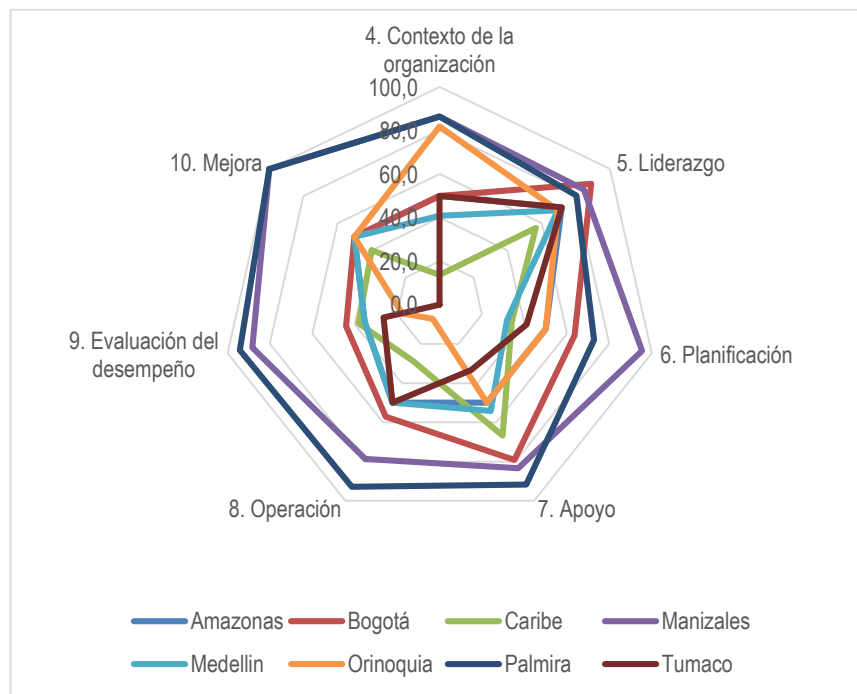
Adicionalmente, se reportan otras actividades que aunque no están vinculadas a las metas del PGD, aportan a la gestión, la relación con la comunidad tanto interna como externa, al desarrollo de relaciones entre los egresados, la Universidad y la sociedad; la mejora de las relaciones laborales y la presencia de la Universidad en el territorio nacional, entre otros.

1. GESTIÓN AMBIENTAL

1.1 Implementación de Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001:2015

Como parte de la implementación de los lineamientos de la norma ISO 14001:2015 se evaluó el porcentaje de cumplimiento de la norma en todas las sedes, obteniendo un valor de 59.5 % en la universidad (promedio para todos los criterios de norma y de las sedes).

Como se puede observar en la figura, las sedes con mayor porcentaje de implementación son las sedes Manizales y Palmira certificadas el ISO14001:2004, seguidas por la sede Bogotá. Las Sedes de Presencia Nacional tienen en promedio un 47.7 % de implementación.



1.2 Aspectos legales actualizados y verificados para las Sedes de Presencia Nacional

Gracias a los recursos asignados a la coordinación y dando cumplimiento al criterio de la norma ISO 14001:2015 de planeación se realizó la actualización y verificación de los requisitos legales ambientales aplicables para cada una de las sedes de presencia nacional, identificando así las necesidades de corto y mediano plazo en lo referente a garantizar el cumplimiento normativo. Las sedes andinas realizan esta misma actualización y verificación semestralmente.

1.3 Identificación y evaluación de aspectos ambientales para las Sedes de Presencia Nacional

Dando cumplimiento al criterio de la norma ISO 14001:2015 de planeación se realizó identificación y evaluación de aspectos ambientales para cada una de las sedes de presencia nacional, identificando así los aspectos más significativos, como herramienta para la formulación en el año 2017 de los programas ambientales.

De acuerdo con estos resultados se deben orientar los programas ambientales de estas sedes hacia la disminución en el consumo de energía eléctrica y agua potable, la disminución de los residuos sólidos reciclables, ordinarios y biodegradables, el tratamiento de los vertimientos de aguas domésticas y de interés sanitario; la disminución del ruido, los olores ofensivos y la saturación de objetos visuales.

1.4 Apoyo técnico en la implementación de ISO14001:2015 a las Sedes de Presencia Nacional

Gracias a los recursos asignados por proyecto de inversión se realizaron diferentes actividades y contratación de personal para garantizar la implementación de ISO14001:2015 a las Sedes de Presencia Nacional y prepararlas para auditorías internas y posiblemente certificación en la norma. Además, para integrar-

las al Sistema de Gestión Ambiental que las sedes de presencia andina ya venían implementando.

1.5 Green Metric World University Ranking

Se logró mejorar en el posicionamiento en el Green Metric World University Ranking, ubicándonos en el puesto 45 a nivel global, 3 a nivel Latinoamérica y 1 a nivel nacional.

1.6 Actualizaciones en temas ambientales

Se realizaron dos capacitaciones en temáticas ambientales (agua vertimientos y gestión de energía), además de una actualización de la norma ISO 14001:2015 para todos los integrantes el Comité Técnico Nacional de Gestión Ambiental.

Adicionalmente, se gestionó la capacitación de los integrantes de gestión ambiental de todas las sedes en temas de riesgos de proceso y de corrupción, manejo de la plataforma Soft Expert para garantizar la integración de todas las sedes al SIGA.

1.7 Sensibilización en temas ambientales

- Se realizó un inventario de datos para la página web del Sistema de Gestión Ambiental para mejorar los medios de comunicación con la comunidad universitaria. Además, se construyeron video clips para sensibilizar en temas específicos según las necesidades de la Universidad, que harán parte de dicha página.
- Se aplicó la encuesta de percepción del SGA mejorando los indicadores de años pasados, entre ellos, la participación de la comunidad en las actividades ambientales, el conocimiento de la Política Ambiental y la dis-

posición de los diferentes integrantes de la misma en la conformación del equipo de Vigías Ambientales.

- Se dio apoyo para la realización de campañas y eventos ambientales para sensibilizar a la comunidad universitaria en temas ambientales y se sostenibilidad ambiental.

1.8 Actualización de normatividad interna relacionada con la gestión ambiental

- Se realizó el diagnóstico de necesidades de actualización de normatividad interna, para todas las 8 sedes, generando así, las necesidades específicas en temas de regulación y para próximos meses la proyección de resoluciones y/o acuerdos que permitan tener la normatividad interna según los requerimientos legales.
- Avance en la definición de roles y responsabilidades ambientales para todos los integrantes de la comunidad universitaria y mecanismos de implementación

1.9 Actualización de procedimientos estandarizados

En reuniones del Comité Técnico Nacional de Gestión Ambiental se actualizaron procedimientos estandarizados y formatos que permiten desarrollar procesos de gran relevancia en la Universidad.

1.10

conclusiones

Directrices y

Apoyo para la implementación de las directrices de compras sostenibles para la adquisición de bienes y servicios que más generan impacto en la universidad,

dando cumplimiento a la Política Nacional de Consumo Sostenible y Producción Más Limpia del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.

Las directrices ya fueron aprobadas por el Comité Técnico Nacional de Gestión Ambiental y están siendo evaluadas por la División Nacional de Servicios Administrativos para la generación de una circular que permita su implementación en todas las sedes de la Universidad.

La gestión ambiental como lo describe la Política ambiental de la Universidad es transversal a todos los procesos de la Universidad, sin embargo el desconocimiento de esta premisa por parte de algunas dependencias ha perjudicado la asignación de roles y responsabilidades dentro del Sistema de Gestión Ambiental y por supuesto la ejecución de varias actividades.

Además se requieren de más recursos para garantizar el cumplimiento de requisitos legales ambientales y funcionamiento operacional para todas las sedes de la Universidad.

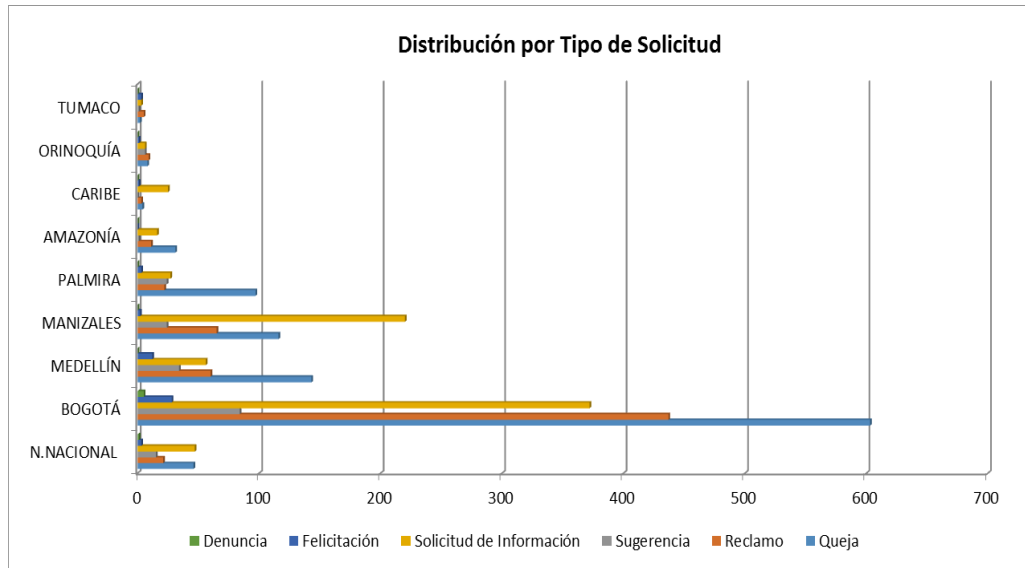
2. SISTEMA DE QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

A continuación se presenta el informe consolidado a nivel institucional de los resultados de la gestión del Sistema en cada una de las Sedes para el año 2016, según los diferentes tipos de parámetros que lo componen:

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE SOLICITUD

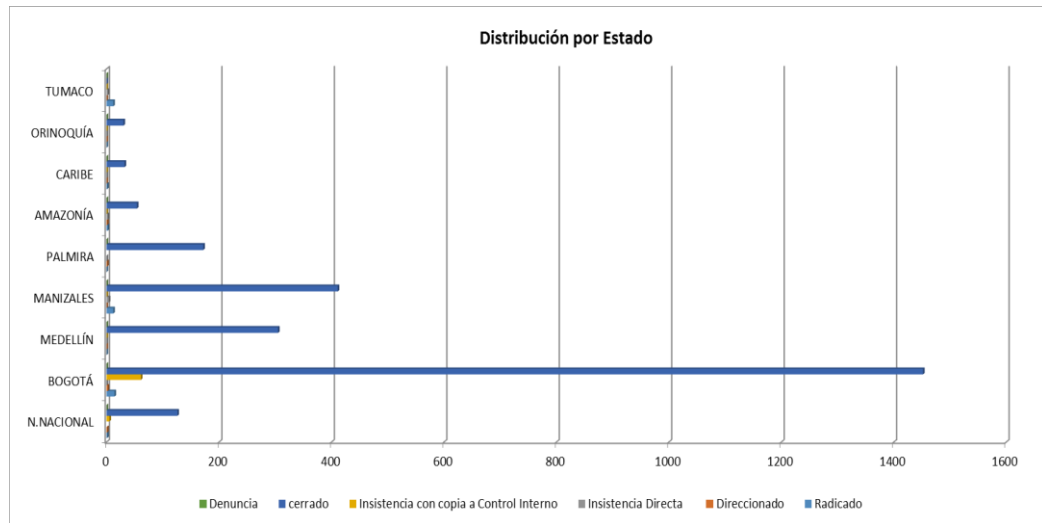
2016	N.NACIONAL	BOGOTÁ	MEDELLÍN	MANIZALES	PALMIRA	AMAZONÍA	CARIBE	ORINOQUÍA	TUMACO	TOTALES
Queja	46	603	143	116	97	31	4	8	2	1.050
Reclamo	21	437	60	65	22	11	3	9	5	633
Sugerencia	15	84	34	24	24	1	-	6	1	189

2016	N.NACIONAL	BOGOTÁ	MEDELLÍN	MANIZALES	PALMIRA	AMAZONÍA	CARIBE	ORINOQUÍA	TUMACO	TOTALES
Solicitud de Información	47	372	56	220	27	16	25	6	3	772
Felicitación	3	28	12	2	3	-	1	1	3	53
Denuncia	1	5	-	-	-	-	-	-	-	6
TOTAL	133	1.529	305	427	173	59	33	30	14	2.703



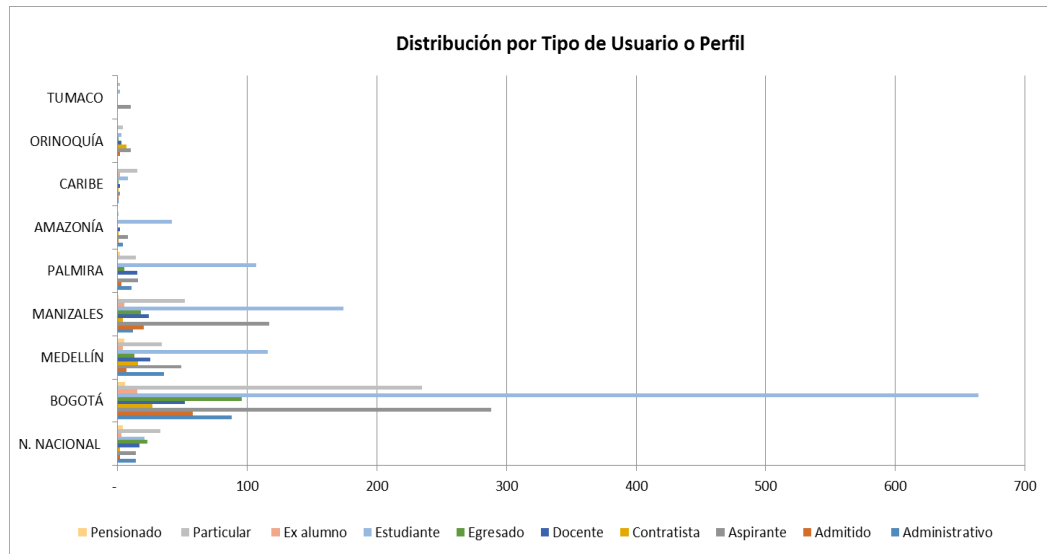
DISTRIBUCIÓN POR ESTADO

2016	N.NACIONAL	BOGOTÁ	MEDELLÍN	MANIZALES	PALMIRA	AMAZONÍA	CARIBE	ORINOQUÍA	TUMACO	TOTALES
Radicado	1	14	-	12	-	2	1	-	12	42
Direccionado	1	2	-	-	1	1	-	-	-	5
Insistencia Directa		-	-	4	-	2	-	-	2	8
Insistencia con copia a Control Interno	5	61	-	-	-	-	-	-	-	66
cerrado	126	1.452	305	411	172	54	32	30	-	2.582
Denuncia	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	133	1.529	305	427	173	59	33	30	14	2.703



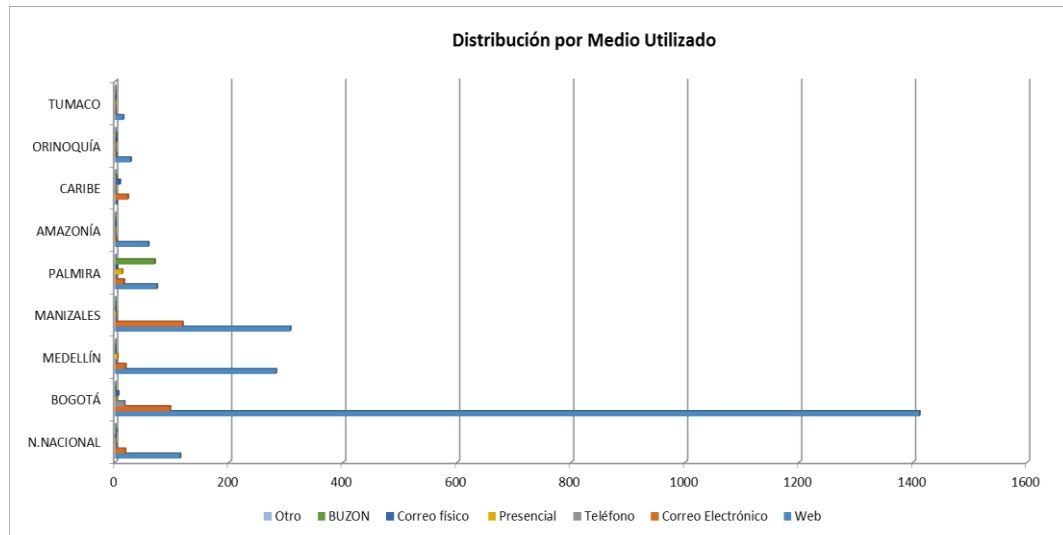
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE USUARIO O PERFIL

2016	N. NACIONAL	BO-GOTÁ	MEDE-LLÍN	MANI-ZALES	PAL-MIRA	AMA-ZONÍA	CARI-BE	ORINO-QUÍA	TU-MACO	TOTA-LES
Adminis-trativo	14	88	36	12	11	4	1	-	-	166
Admitido	2	58	7	20	3	1	1	2		94
Aspirante	14	288	49	117	16	8	2	10	10	514
Contratis-ta	2	27	16	4	-	1	1	7	-	58
Docente	17	52	25	24	15	2	2	3	-	140
Egresado	23	96	13	18	5	-	1	1	-	157
Estudian-te	21	664	116	174	107	42	8	3	2	1.137
Ex alumno	3	15	4	5	-	-	2	-	-	29
Particular	33	235	34	52	14	1	15	4	2	390
Pensiona-do	4	6	5	1	2	-	-	-	-	18
TOTAL	133	1.529	305	427	173	59	33	30	14	



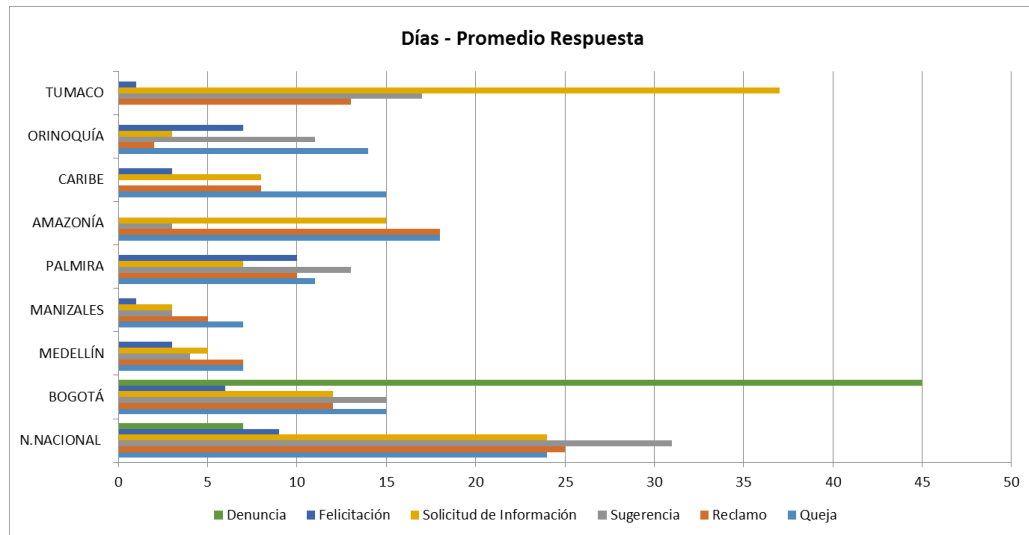
DISTRIBUCIÓN POR MEDIO UTILIZADO

	N.NACIONAL	BOGOTÁ	MEDELLÍN	MANIZALES	PALMIRA	AMAZONÍA	CARIBE	ORINOQUÍA	TUMACO	TOTALES
Web	114	1.411	282	307	73	58	2	27	14	2.288
Correo Electrónico	17	96	18	118	15	1	22	1	-	288
Teléfono	1	16	1	1	1	-	-	-	-	20
Presencial	0	1	4	1	12	-	-	-	-	18
Correo físico	0	5	-	-	3	-	8	1	-	17
BUZON	1	-	-	-	69	-	1	1	-	72
Otro	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0
TOTAL	133	1.529	305	427	173	59	33	30	14	2.703



DISTRIBUCIÓN POR CUMPLIMIENTO DE RESPUESTA

	N.NACIONAL	BOGOTÁ	MEDELLÍN	MANIZALES	PALMIRA	AMAZONÍA	CARIBE	ORINOQUÍA	TUMACO
Queja	24	15	7	7	11	18	15	14	-
Reclamo	25	12	7	5	10	18	8	2	13
Sugerencia	31	15	4	3	13	3	-	11	17
Solicitud de Información	24	12	5	3	7	15	8	3	37
Felicitación	9	6	3	1	10	-	3	7	1
Denuncia	7	45	-	-	-	-	-	-	-



En todas las sedes, el mayor porcentaje de usuarios del Sistema de Quejas y Reclamos, así como los temas recurrentes se centran en estudiantes y aspirantes, en lo que corresponde a los servicios de Admisión, Bienestar Universitario y Gestión de la Actividad Académica y Bibliotecas, principalmente.

Por su parte, resulta importante para la Universidad Nacional de Colombia generar mecanismos unificados a nivel de todas las sedes, que permita hacer un adecuado seguimiento, control de trámite y respuesta a cada una de las solicitudes que presenta la comunidad universitaria y la ciudadanía en general, enmarcado en las normas legales e institucionales dirigidas a este fin, aspectos que son liderados por las correspondientes secretarías de sede.

3. NEGOCIACIÓN CON ORGANIZACIONES SINDICALES - SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS 2015-2016

Conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 13 del artículo 160 de 2014, la Dirección de la Universidad y las organizaciones sindicales *SIN-TRAUNICOL* y *SINTRAUNAL* designaron a los integrantes del Comité de Seguimiento a los Acuerdos suscritos en diciembre de 2015, por lo que se llevaron a cabo las siguientes sesiones, que cuentan con su respectiva Acta, para las cuales la Dirección de la Universidad garantizó la logística y los apoyos económicos requeridos para el desplazamiento de los delegados que así lo requirieron:

- 1) Abril 7-Reunión de carácter no formal por falta de quórum.
- 2) Mayo 6- Primera reunión de seguimiento a los acuerdos.
- 3) Julio 28-Segunda reunión de seguimiento a los acuerdos.
- 4) Septiembre 8-Tercera reunión de seguimiento a los acuerdos
- 5) Noviembre 2-Cuarta reunión de seguimiento a los acuerdos
- 6) Noviembre 30- Quinta reunión- Cierre al seguimiento de los acuerdos.

En cada una de las reuniones se realizaron análisis del avance en el cumplimiento de los compromisos, a partir de las cuales se tomaron medidas tendientes a garantizar la realización efectiva de las actividades a cargo de las áreas responsables tanto por parte de la Universidad como por parte de las organizaciones sindicales.

Es preciso resaltar que hubo cumplimiento total por parte de la Universidad en todos los aspectos, a excepción de lo correspondiente a los artículos 8 (Dotaciones de Seguridad) y 25 (Dotación por imagen), ya que las áreas responsables manifestaron inconvenientes con los procesos de contratación con los proveedores, lo que ha dado lugar al seguimiento y evaluación de medidas correctivas por parte de la Vicerrectoría General, entre ellas, la evaluación del proceso, la búsqueda de su estandarización y el control de tiempos para la entrega de las citadas dotaciones.

4. PROGRAMA DE EGRESADOS

Dentro de los frentes de trabajo a cargo del Programa de Egresados, vale la pena destacar los siguientes aspectos:

- Continuidad a los Encuentros de Egresados desde Facultad y desde cada Programa Curricular, buscando mayor participación, desarrollo de actividades dirigidas al interés particular, sentir más pasión por el reencuentro con sus colegas, docentes, amigos y con aquellos espacios físicos que fueron como su casa durante algunos años.
- Liderazgo que la Universidad Nacional de Colombia presentada como ponencia en el Primer Encuentro Nacional de Seguimiento a Graduados de Educación Superior, programado por el Ministerio de Educación y coordinado por el Observatorio Laboral.
- Apoyo a los programas, unidades y oficinas de egresados de otras instituciones públicas del país, en el fortalecimiento de la relación con sus egresados.

Sin embargo, el Programa también se abocó a dificultades:

- En actividades propuestas como articulación con las coordinaciones de sedes y facultades, básicamente por la falta de presupuesto para apoyar el desplazamiento de coordinadores y funcionarios a los puntos de encuentro y porque algunos de ellos realizan paralelamente otras actividades de índole administrativo.
- No realización de la Cátedra de Egresados UN propuesta para 2016, la cual se percibía como un medio para difundir los objetivos del Programa.

- Cumplimiento parcial del artículo 2 del Acuerdo CSU 014 de 2015, en lo relacionado con los compromisos de las directivas de los diferentes Niveles de la Universidad frente al Programa.

Frente a lo indicado, el Programa plantea como acciones para el mejoramiento:

- Realizar solicitud de adición presupuestal desde la Coordinación Nacional, con el ánimo de procurar el desarrollo de las diferentes actividades del Programa de Egresados y la participación de los coordinadores de sedes y facultades invitados a los encuentros.
- Coordinar el cronograma de actividades en las sedes y facultades, para evitar cruce de agendas y la ausencia de los coordinadores o funcionarios en eventos relevantes para el desarrollo de tareas programadas.
- Contar con apoyo de presupuesto por parte de las Vicerrectorías, Decanaturas o quien haga sus veces de apoyo a la coordinación del Programa de Egresados en las instancias correspondientes.
- Contar con el apoyo de las áreas correspondientes que permitan actualizar y obtener los programas necesarios para crear y desarrollar material que impacte a los seguidores en redes sociales.

5. IMPLEMENTACIÓN DE LA SEDE “LA PAZ”, DEPARTAMENTO DEL CESAR

Durante la vigencia 2016, la vicerrectoría General coordinó la ejecución de actividades relacionadas con la construcción e implementación de la Sede La Paz en el Departamento del Cesar. En este sentido, se realizó el seguimiento a la construcción y a la interventoría de las obras físicas y se elaboró una propuesta académica y de servicios que fue elaborada con la Vicerrectoría Académica, directivos y docentes de la Universidad y socializada con representantes del Departamento.

En relación con las obras de infraestructura, según el último informe de la interventoría liderada por el profesor Julio Esteban Colmenares, el avance físico de la obra de construcción de la Sede de la Universidad en el Municipio de La Paz con corte al mes de diciembre, se reporta en 76,30% y el avance de construcción de las obras complementarias es del 29%.

Por otra parte, la Vicerrectoría General preparó un documento de “*Propuesta académica y de servicios*” en el cual se recopiló información socioeconómica y educativa actualizada del Departamento del Cesar y la zona de influencia de la Sede “La Paz” y con base en esta información se proponen una fase de implementación de la sede, unos posibles programas académicos de pregrado y postgrado y el modelo organizacional y financiero con una proyección de diez (10) años. Este documento fue socializado con la Vicerrectoría Académica y con la Rectoría y fue entregado a la Gobernación y a Senadores y Representantes del Departamento del Cesar para su estudio y aportes.

Ahora bien, conforme a la planeación inicial se esperaba contar con un avance de 99% de avance en la obra y entregar la infraestructura completa en el mes de enero de 2017. Sin embargo, la construcción ha sufrido retrasos en la gestión de la obra que han dificultado el cumplimiento del cronograma.

Finalmente, se espera que en el primer semestre del año 2017 finalice la obra física.

El reto más importante para el 2017 es asegurar por parte del Ministerio de Hacienda la apropiación de recursos frescos por al menos \$22.000 millones de pesos para financiar los gastos de funcionamiento recurrentes y las inversiones faltantes para garantizar el inicio de la actividad académica.

6. CLASIFICACIÓN MONITOR EMPRESARIAL DE REPUTACIÓN CORPORATIVA MERCO

El Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (**MERCO**) es un instrumento de evaluación que mide la reputación de un grupo significativo de empresas de diferentes sectores, analizando varios aspectos de la gestión, como el recurso humano, la responsabilidad social, el desempeño financiero y la proyección internacional.

Desde el año 2009 la Universidad Nacional de Colombia participa de este ejercicio, con resultados cada vez más destacados. Es así que para la pasada vigencia nuestra institución obtuvo el puesto número 15 entre 100 entidades y el número 1 en lo que respecta al sector de educación superior.

La evolución de los resultados de la participación de la Universidad en este índice se resume en los siguientes términos:

AÑO	POSICIÓN EN MERCO EMPRESAS	POSICIÓN EN EL SECTOR	RESULTADOS MEDICIÓN TALENTO	RESULTADOS RESPONSABILIDAD SOCIAL
2016	15	1	13	
2015	20	1	11	14
2014	57	4	19	79
2013	31	3	25	64
2012	20	2	13	48
2011	28	2		
2010	40	2		
2009	45	3		

7. ANEXOS

Los siguientes documentos corresponden a los informes reportados por las dependencias adscritas a la Vicerrectoría General relacionados con el cumplimiento

to de las metas del Plan Global de Desarrollo, según requerimiento de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística:

- 7.1 Informe de Gestión Dirección Nacional de Bienestar Universitario
- 7.2 Informe de Gestión Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo
- 7.3 Informe de Gestión Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- 7.4 Informe de Gestión Programa Nacional de Egresados
- 7.5 Informe de Gestión Sistema Integrado de Gestión Académico, Administrativo y Ambiental.